Documento 1

|  |
| --- |
|  Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO ABASTOS |
| 1606. **SANTAFE. DESABASTECIMIENTO DE TRIGO POR SEQUIA.** Actuaciones Oficiales para el abasto de trigo y harina en vista de la escasez por la “esterilidad del año”. Para el efecto se comisiona al Alférez Real JUAN CLEMENTE DE CHAVES, con el fin de que adelante un inventario de las cosechas en distintos pueblos de indios de la jurisdicción de Santafé. Los tasadores de trigo exponen sus cifras y se indica cuántas fanegas se han sembrado y depositado por parte de los caciques respectivos.  |
| (Fondo “Abastos”, Legajo 3 Folios 956-1073) |

 Documento 2

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO FABRICA DE IGLESIAS |
| 1616-1630. **CAJICÁ**: sobre reconstrucción de su iglesia, afectada por un temblor acaecido en el año 1616. Se remata el contrato para la reparación de la iglesia, que se adjudicó primero a Francisco Salgado y, a su muerte, a Juan de Campos. Se exhiben las cuentas de los materiales y detalles de los trabajos que exige su reparación.  |
| (Sección Colonia, Fondo “Fábrica de Iglesias”, T.12, Folios 528-622) |

Documento 3

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1674. MÉRIDA. Su Cabildo informa al Virrey sobre temblores acaecidos en esta ciudad. Uno de éstos fue el 12 de Enero, viernes en la noche, y el otro el día 16, a las tres de la tarde. Señala que el culto divino se está celebrando en enramadas, ya que la ciudad ha quedado arrasada, sin edificios. Solicita el envío de Oficiales que reconozcan los edificios e indiquen las medidas a tomar para las reparaciones. Señala que no hay alarifes que puedan adelantar los trabajos. Reporta que en el puerto de Gibraltar no se dieron mayores daños en los edificios, al no haber allí casas de teja. Sin embargo, señala que en las arboledas de cacao se hizo mucho estrago y que los ríos se salieron de madre y han anegado todas las haciendas.   |
| (Sección Colonia, Fondo “Milicias y Marina”, Tomo 137, folios 699-700) |

 Documento 4

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO HISTORIA CIVIL |
| 1743. **CAQUEZA**. Diligencias mandadas levantar en averiguación del terremoto de los pueblos de oriente de Bogotá. Este sismo, que al decir de algunos de los testigos de los pueblos de Ubaque, Choachí, Fosca, Une, Chipaque, Cáqueza y Fómeque (se incluye Usme), procedía de unos volcanes que aparecieron en el sector, fue de una inusitada intensidad, cobrando la vida de una persona y de varios animales.  |
| (Sección Colonia, Fondo “Historia Civil”, legajo 7 Bis, folios 255-275) |

Documento 5

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1744. COTA – El Corregidor y Juez Ordinario del Partido de Zipaquirá, Don Pedro de la Rocha y Labarcés, informa al Virrey acerca del grave terremoto acaecido el día 18 de Octubre. La iglesia del pueblo de Cota quedó en ruinas, razón por la cual el Doctrinero de aquel pueblo acudió a la Real Audiencia para que se sirvieran dar providencia para su reedificación, habiéndose avaluado dicha reconstrucción en cuatro mil quinientos patacones. |
| (Sección Colonia, Fondo ”Milicias y Marina”, tomo 147 folio 957) |

Documento 6

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1756 (Abril 8). **Incendio de Panamá**: comunicaciones de Manuel Montiano, Gobernador, sobre el siniestro. Comenta que a las tres y media o cuatro de la tarde se prendió fuego en una casita situada en frente de la Real Contaduría, y dado que el material era de tabla y el viento que corría era fuerte, no se le pudo atajar y para las ocho y media o nueve de la noche se habían reducido a cenizas todos los edificios que estaban a sotavento. Fueron afectadas las iglesias de San Felipe, que suplía a la Catedral, la de San Francisco, el Convento de Monjas y la iglesia de Santo Domingo, aún no concluida. Además, la Real Contaduría, las casas de Cabildo y otras tantas edificaciones. Manifiesta que se ha quemado la mitad del lugar.  |
| MILICIAS Y MARINA T. 134. FOLIOS 332-334 |

Documento 7

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
|  1765. **Incendio de Guayaquil**: Se informa al Virrey de un incendio acaecido en lla ciudad de Guayaquil el 10 de Noviembre, “…*reduciendo a cenizas, en el espacio de tres horas, ciento cincuenta y un casas, con crecidas partidas de ropas y cargas de cacao, cuyo importe total hacían juicio, ascendería a millón y medio de pesos de daño*…” La noticia del incendio llegó desde Panamá, puesto que el barco nombrado Nuestra Señora del Rosario fondeó en el Puerto de Perico en la costa panameña, procedente de Guayaquil.   |
|  (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 147, folios 510-511). |

Documento 8

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1766. **Temblores de tierra en Popayán, Buga y Cali**. Se informa sobre los estragos que han causado los temblores de tierra, particularmente en la ciudad de Buga, que se iniciaron el 9 de Julio y se prolongaron hasta el 14 de Septiembre. El informe menciona que el día 9 de Agosto se cayó en Buga la iglesia matriz; la torre de la iglesia de Santo Domingo, quedó a punto de caerse, igual que la iglesia de la Ermita, que quedó tan averiada, que fue necesario derruirla. La cárcel pública quedó destrozada y se hizo necesaria la reparación de los tejados en toda la ciudad. Los moradores se han visto obligados a vivir debajo de toldos y en chozas de paja. Igualmente, en la ciudad de Cali los destrozos fueron muy grandes.  |
| Sección Colonia, Fondo “Milicias y Marina”, legajo 126, folios 135-143) |

Documento 9

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
|  1767. **Incendio de Magangué**, acaecido el 29 de Agosto. Informe de Juan de Dios Cano, Cura local, sobre el siniestro. Informa sobre el afán para librar de las llamas las imágenes y otros objetos de la iglesia, así como las pertenencias de algunos españoles en sus casas.  |
|  (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 134, folios: 233-234) |

Documento 10

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1768. **Volcán de Cotopaxi**, en la Provincia de Latacunga, en el actual Ecuador: su erupción y siniestros que causó. Informe de José Cifuentes, Corregidor de esta Provincia, quien manifiesta que el 4 de Abril, a las cinco de la mañana, un estruendo terrible despertó a los vecinos de Latacunga, quienes pronto se dieron cuenta que era el volcán del cerro Cotopaxi en erupción. A las nueve de la mañana, manifiesta, la oscuridad era notable debido a una densa nube negra que cubría lo que abarcaba la vista. La gente corrió a la plaza, cubriéndose de la tierra y ceniza que caía en abundancia. Ya a las once y media, la oscuridad era tal que no se podían ver ni siquiera los bultos cercanos. Señala que las piedras encendidas fueron arrojadas a distancia de hasta seis leguas y que en el pueblo de Mulahalo mataron hasta ocho personas y se causó mucho daño en el ganado y sementeras.  |
| (Sección Colonia, Fondo “HISTORIA CIVIL”, legajo 4, folios: 887-890)  |

Documento 11

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1769. FERNANDO MORILLO VELASQUEZ, Gobernador de Cartagena: su comunicación al Virrey, informando que **de Abril a Mayo empiezan en esa costa los vendavales**, tiempo en que los indios del Darién vienen a las bocas del río Sinú y de Boquerón, “para sus hostilidades”. Recomienda que el Comandante de los guarda costas destinen una balandra para que, desde dicho tiempo, hasta principios del mes de Diciembre, se mantenga en el “Punta de Piedra”, lugar más inmediato a las bocas del río, previniendo la incursión de los indios.   |
| (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 124, folios 897-898)  |

Documento 12

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1770. Alcaldes de Mompós: su informe sobre incendios producidos por el verano. Indican que éstos incendios, se han dado también en la Provincia de Santa Marta por lo riguroso del verano y la sequedad de los montes, afectando a diversas viviendas, “…*sin que hayamos entendido provengan de otro efecto, que de la común costumbre anual de dar fuego a las sabanas y playones, para mejorar de pastos y facilitar más aumento de a la cría de ganado vacuno”*. Señalan que se investigará sobre la posible complicidad de extraños que hubiesen propagado el fuego dada la variedad de las quemas y en parajes tan distantes. .  |
|  . (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 139, folios 1015-1020) |

Documento 13

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1773. **Volcán del cerro Tunguragua**: sito entre Ambato y Riobamba. Informe sobre su erupción. Se señala que el día 23 de Abril, a las ocho y media de la noche, estalló el volcán: “*El día 23 a las 4 de la tarde, que teníamos un aguacero que duró toda la noche, oímos unos estruendos de reventazón de cerro: a las 8 ½ de la noche, en que eran mayores, se consternó todo este pueblo(…)*”. Indica el informe que el volcán arrojó mucha arena, ceniza y cascajo, y que el viento arrastró este material hasta pueblos lejanos.  |
| (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 139, fls.: 248-249) |

Documento 14

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO ARCHIVOS |
| 1775. **HIPOLITO GUERRA**, Cura del pueblo de **Tuso \***. Informe de gastos y medidas que se han precisado para hacer frente a la epidemia de sarampión. Se señala que para contrarrestar la epidemia y aliviar a los enfermos, se asignó la suma de diez y seis pesos, que debían ser administrados por el Cura Doctrinero. * *Este pueblo de indios se encontraba cerca del Salto del Tequendama*
 |
| (Fondo “Archivos”, Legajo 1 Folios 656-657) |

Documento 15

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1780 (Octubre 9). El Gobernador de Cartagena, JUAN PIMIENTA, informa que en los últimos días han sido tan fuertes y abundantes las lluvias, acompañadas de vendavales, que han afectado las fortificaciones de Cartagena. Se señala que han sido tan excesivas las lluvias, que el nivel de la ciénaga de Tesca ha subido de manera desproporcionada y las corrientes han removido tierra interior, por lo cual conviene reparar los daños, que han afectado a la batería provisional del hornabeque de Palo Alto y el revestimiento del cerro de San Lázaro.  |
| (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 70, folios 216-219) |

Documento 16

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1780. **Castillo de San Jorge, en Riohacha**: Pedro Terrones, Comandante de Armas de Riohacha, da cuenta del daño que han causado en esta fortificación los recios temporales y marejadas que han azotado la costa en esta plaza. Se menciona que, de no haber tenido la precaución de retirar a tiempo la artillería, se habría arruinado totalmente.  |
| (Sección Colonia, Fondo “Milicias y Marina”, Tomo 95, folios 1058-1061) |

Documento 17

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO FABRICA DE IGLESIAS |
| 1783-1784 / 1804-1806. Ciudad de **BARBACOAS**, en la Gobernación de Popayán. El día 21 de Enero de 1783, un voraz incendio redujo a cenizas la población, inclusive la iglesia, que se encontraba en construcción. En dos horas y media el fuego devoró las casas principales. Las autoridades hacen observar las “instrucciones que se habían formado para impedir los fuegos”.   |
| (Sección Colonia, Fondo “FABRICA DE IGLESIAS”, legajo 21, folios: 30-94) |

Documento 18

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1784. CARLOS DE BURGOS, Corregidor de Zipaquirá: informa sobre la estación lluviosa que ha habido en la región. Manifiesta que no sólo ha sido esta región afectada, sino todo el Nuevo Reino, por las continuadas lluvias en los ocho meses anteriores.  |
| (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 148, folios 478-479) |

Documento 19

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1785. **Terremoto en Santafé**: se informa que el 12 de Julio, a las 7:45 de la mañana, un fuertísimo terremoto ha causado mucha ruina en la ciudad. Su duración fue de tres a cuatro minutos. Cayó la nave intermedia de la iglesia de Santo Domingo, matando a seis personas, dejando mal heridos a otros cuatro. Se averió grandemente la iglesia Catedral y la torre se abrió de tal manera, que es preciso derrumbarla. El convento de San Francisco se encuentra muy arruinado y su torre a punto de caer. Muchas casas particulares amenazan total ruina templos y edificios vencidos o destruidos. Ese mismo día repitió el terremoto con más fuerza, pero por corto tiempo. El día 13 repitió dos veces, con menor intensidad.  |
| (Sección Colonia, Fondo MILICIAS Y MARINA, Tomos 140, folios 35-36; 75-76; 85-86; 140-141) |

Documento 20

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1785. **Temblores en Santafé**: informe de la Real Audiencia sobre los daños sufridos en las iglesias. Se indica que el ruido que produjo el movimiento fue tan fuerte, que causó consternación en la ciudad; sus habitantes procuraron encontrar el asilo que mejor pudieron. Se indica que se encontraron muertas cinco mujeres. Se pudieron retirar de los escombros, con vida, a una mujer, a un muchacho y a doce heridos.  |
| (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, Tomo 147, folios 625-628) |

Documento 21

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1787. JERONIMO SEGOVIA, Comandante del Darién. Sus comunicaciones sobre cultivo del plátano en dicho territorio y destrucción del cuartel del Chocó por un vendaval. Menciona que entre tres y media o cuatro de la madrugada del día 27 de Julio sobrevino un huracán “…*tan furioso, que derribó enteramente, en el Plan, el cuartel en que se hallaba la tropa del Chocó...*”, sin que ocurriese finalmente desgracia alguna. |
| (Sección Colonia, Fondo “MILICIAS Y MARINA”, legajo 118, folios 674-685)  |

Documento 22

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION COLONIA FONDO **MILICIAS Y MARINA** |
| 1801. **TERREMOTO en Riohacha**. La Junta de Real Hacienda informa que se ha arruinado la pieza situada en el puesto de guardia de la plaza militar de Riohacha -en la cual se encontraban pólvora y pertrechos- a causa de cuatro terremotos seguidos que han ocasionado destrozos en el material explosivo. Por este hecho, la Junta indica que ha sido necesario tomar en alquiler algunos locales particulares para el almacenamiento de la pólvora. .  |
| (Sección Colonia, Fondo “Milicias y Marina”, legajo 93, folios 833-835) |

Documento 23

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION REPUBLICA FONDO GOBERNACIONES VARIAS |
| 1834. Comunicaciones enviadas a los secretarios del Interior y Relaciones Exteriores y Mejoras Internas por Tomás España, José María Tello y José María Lozano, desde la Provincia de Pasto, informando sobre un terremoto que sacudió la provincia, que aparentemente tuvo origen hacia el lado de Mocoa. Comentan que el Cura del pueblo de Sibundoy rindió un informe sobre el fenómeno, e hizo un croquis demostrativo del efecto que causó en ese pueblo, adjuntando también un mapa de las ruinas de Pasto.  |
| (Sección República, Fondo “GOBERNACIONES Varias”, legajo 171, folios 3-308). |

Documento 24

|  |
| --- |
| Captura de pantalla de un celular  Descripción generada automáticamente |

|  |
| --- |
| SECCION REPUBLICA FONDO GOBERNACIONES VARIAS |
| 1848. Honda. DERRUMBE EN EL PARAMO DE RUIZ. Luis María Silvestre da cuenta al Secretario de Relaciones Exteriores del informe que ha rendido el Jefe Político del Cantón de Mariquita, señalando “(…) *la caída que amenaza un enorme pedazo del páramo denominado de Ruiz, en las cabeceras del río Gualí*”. Da cuenta de que sucedió un derrumbe en el Nevado. Señala el informe: “*La novedad que anuncia el Gobernador de Mariquita puede venir a ser de tal trascendencia, cuanto que la cantidad de nevado que amenaza caer sobre las vertientes del Gualí, puede producir en el deshielo una inundación que arruinaría todo lo establecido a las orillas de aquel río, principalmente la ciudad de Honda, que sería inevitable*”. La respuesta oficial, al margen del documento, señala que se debe acudir a “(…) *los profesores de ciencias físicas que han venido de Europa, hagan un examen científico, del cual pudieran sacarse otras ventajas*”. Se indica igualmente que el Gobernador se debe dar toda la publicidad posible al hecho, para estar prevenidos todos los habitantes. |
| (Sección República, Fondo “GOBERNACIONES Varias”, legajo 140, folios 749-752) |